

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teleatención, institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/cludadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/cludadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de información	Cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	1. Entregar la solicitud en físico (Para ello deberá registrar en la solicitud los siguientes datos: Nombres completos, N° celular, N° telefónico, dirección domiciliar y correo electrónico) 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (entrega en la dirección que haya señalado en la solicitud o retiro en oficinas)	1. Dirigir la solicitud a la Máxima Autoridad de la Institución; 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud llega a la Máxima Autoridad de la institución. 2. De acuerdo al requerimiento solicitado, el trámite es asignado a la Unidad que corresponde con la finalidad que prepare la respuesta. 3. Se crea el usuario en el Sistema de Gestión Documental QIPIUX, para poder generar la respuesta. 4. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 5. Los documentos de respuesta generados, se entregan a la Unidad de Gestión Documental para el respectivo despacho según corresponda.	08:30 a 17:30	Gratis	De acuerdo al Art. 9 de la LOTAIP	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las Oficinas Técnicas a nivel nacional y en la matriz Quito, oficina 305/ tercer piso	1.- QUITO: Av. Orellana E. 11-75 y Av. Coruña, Edificio ALBIRA, 3er piso. Oficina 305. Telef.: 3826 173 2.- PORTOVIJEJO: Av. del Ejercito s/n y calle manta barrio califonia diagonal al fuerte militar portoviejo, piso 1. Telefonos: 099624327. 3.- SUCUMBIOS: Centro de Atención Ciudadana, Av. Circunvalación y Via Aguaron; piso 2. Telefonos: 062 991 908/ 062 991 912 4.- ZAMORA: Av. 24 de Mayo entre 1ro de Mayo y Eugenio Espejo, Edificio del Centro de Atención al Ciudadano Los Encuentros (CAC), 4to piso. Telefonos: 072 113 151 y 072 113 150. 5.- CUENCA: Calle Mexico y Unidad Nacional. EDEP-DO ZONAL 6. Planta baja (antiguo CREA). Telef.: 072 884 654 6.- ESMERALDAS: Edificio CAC, ESMERALDAS, segunda planta sala 10° oeste. Av. Jaime Roldós Aguilera frente al Puesto Proseguro Artesanal de Esmeraldas. Teléfono: 0995547964 (0206166) (02061663) 7.- PASTAZA: Av. Ceslao Marín entre Juan de Velasco y Severo Vargas s/n frente a farmacia Libertad. Edif. Casa mariposa 2do piso. Telefonos: 032 890 052/ 032 890 500/ 032 890 525 8.- MANTA: Av. Flavio Reyes y calle 28. Edificio Platinum 4to piso. Oficina 404. Teléfono: No. 0984980097. 9.- GUAYAZUL: Av. Francisco de Orellana Mz 108, Solar 28, Edificio Gobierno Zonal de Guayaquil, piso 5, junto a las oficinas de Casa para Todos. Teléfono: No. 098491391 099314549 10.- ORELLANA: Ins. Arango N°0204 y Vicente Rocafuerte, Edif. Cooperativa Tasa Orellana. Teléfono: 062 883 865 098172685 (http://www.ecuadorestrategicoep.gob.ec/contactenos)	No	modelo de petición	No aplica: Ecuador Estratégico EP no posee este servicio	112	56	50%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Portal de Trámite Ciudadano (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/05/2018						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												GESTIÓN DOCUMENTAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												RAQUEL JARAMILLO						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												rjaramillo@reep.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3826 173 Número Directo						